

RESUMEN

La salvaguardia fronteriza es considerada como fundamento y razón de ser de las Fuerzas Armadas, puesto que estas tienen como misión principal el resguardo y seguridad territorial y garantizar la soberanía estatal. En la actualidad podrían presentarse conflictos y escenarios dinámicos y cambiables en los ámbitos, terrestre, naval y aéreo, por lo que la doctrina debe estar concebida de tal manera, que cada fuerza operacionalice el empleo coordinado de sus medios, con un conocimiento cabal de lo que hace la otra fuerza en su correspondiente teatro de operaciones, permitiéndole tomar decisiones oportunas y correctas en base a un concepto estratégico conjunto que permita alinear la estructura militar desde el nivel estratégico militar hasta las unidades tácticas, para la defensa del espacio terrestre, mar territorial y espacio aéreo. Por tal razón se determina la necesidad de conjugar los aspectos doctrinales de cada fuerza, en lo referente a la Protección de las Fronteras, mediante la presentación de una propuesta para el diseño del “Manual de Protección de Fronteras” del Ecuador en el año 2019.

PALABRAS CLAVE:

- **INTEGRIDAD TERRITORIAL**
- **FRONTERA**
- **ESPACIO TERRESTRE**
- **MAR TERRITORIAL**
- **ESPACIO AÉREO**